

# PATRONATO DE LA CARIDAD

Asociación de fines benéficos - R. O. 26-II-1920

**Su fin:** Evitar la mendicidad callejera y mejorar las condiciones de la clase pobre de La Coruña.

**Su lema:** ¡No deis en la calle!  
¡Dad a la caridad organizada!



Para donativos y suscripciones:

Admón.: Teresa Herrera, 14-1.º - Teléfono 222119  
Residencia PP. Jesuitas: Fonseca, 8 - Tel. 222162  
Para viveros, ropa usada, muebles, utensilios, etc.  
**CASA - REFUGIO**  
San Roque de Afuera - Teléf. 222221

LA CORUÑA, Enero 1966

Depósito legal: C-332-1959

## Nueva etapa del Refugio coruñés

Cuarenta y seis años hace que en nuestra ciudad se pusieron los cimientos de una Obra muy necesaria, muy cristiana y muy coruñesa: "El Patronato de la Caridad y su Casa-Refugio".

Nuestro archivo guarda con cariño, entre sus añejos recuerdos más gratos e inolvidables, muchos nombres de varios ilustres coruñeses, que concibieron, fundaron e impulsaron en sus primeros años esta gran Institución benéfica.

Entre ellos figuran todos los miembros de la Junta de la llamada "Agrupación Popular Coruñesa", fundada el 1 de junio de 1917 por Canuto Berea, Dionisio Tejero, fundador del Banco de La Coruña y Contador durante varios años del Patronato, con otro ilustre banquero, Ricardo Rodríguez Pastor; Enrique Pérez Ardá, Julio González, Julio L. Bailly, Demetrio Salorio, Gabriel L. Companioni, Enrique Fraga, Ramón del Cueto, Angel Aperribay y Antonio Valcárcel.

La "Agrupación Popular Coruñesa" con la "Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos", más conocida con el nombre popu-

lar de "Círculo de Artesanos", al que pertenecía el insigne abogado Luis Cornide, el contralmirante de la Armada, Victoriano Suanes, y para citar sólo algunos de los más antiguos, Salvador Sanz y el primer médico del Patronato y Presidente del mismo, desde 1928 a 1936, Félix Estrada Catoira fueron los verdaderos fundadores del Patronato de la Caridad.

Comenzó su labor en los primeros meses de 1918, con la confección de un padrón de todos los pobres de La Coruña; eran en ese año, 286.

Por cierto que la Casa Roel imprimió gratuitamente toda la propaganda escrita necesaria. Y se alquiló la antigua fábrica de harinas de Genaro Fernández, en San Roque, adaptándola convenientemente para Casa-Refugio, el maestro de obras Reimúndez bajo la dirección del arquitecto, Ciorraga...

Pero hoy no vamos a alabar a aquellos agregios varones; porque su mejor alabanza es la perenne continuidad de su obra, que a pesar de las diversas contingencias y vicisitudes, de tiempos y épocas de mayor o menor

### UNA VEZ MAS ... LAS CIGARRERAS Y EL REFUGIO

Las simpáticas y generosas cigarreras de nuestra gran **FABRICA DE TABACOS** han regalado un verdadero cargamento de variados viveros y golosinas a nuestros acogidos. **UNA VEZ MAS AGRADECEMOS DE TODO CORAZON LA INAGOTABLE Y ESPLENDIDA GENEROSIDAD DE NUESTRAS BUENISIMAS CIGARRERAS.** Por ellas y por los cristianos directivos de esta ejemplar Empresa se han elevado al Señor las agradecidas oraciones de las Hijas de la Caridad y de los acogidos de nuestro Refugio.

florecimiento, por las que tienen que pasar todas las obras humanas, ahí está el fruto de su labor felizmente plasmado, desarrollado y prestigiado en los nuevos, amplios y magníficos edificios de la nueva Casa-Refugio, recientemente inaugurada, gracias a la generosidad de todos los coruñeses y al decidido apoyo de nuestras primeras autoridades, que reconocen y encuentran en el Refugio un servicio municipal de primer orden para las múltiples atenciones ciudadanas y sociales, que exige hoy día, una gran capital como La Coruña.

Hoy, al iniciarse un nuevo año y una nueva etapa del Refugio coruñés sólo queremos subrayar, lo que ya subrayaba hace cuarenta años el cronista de la Sociedad de Artesanos, Félix Estrada Catoira, cuando, al hablar de la fundación del Patronato, afirmaba lo siguiente: "*Se ha logrado que La Coruña sea una de las pocas poblaciones de España, en que no se ven pobres en las calles*".

He aquí el fin primordial del Patronato de la Caridad y de su Casa-Refugio: "*Evitar la mendicidad callejera y profesional*". Y para eso hay que ofrecer al verdadero pobre, en el sentido más amplio de la palabra: pordiosero, indigente, errante, vagabundo, recién salido de la cárcel, ocioso, parado, desahuciado, etcétera, que se encuentre accidentalmente sin hogar y sin recursos... hay que ofrecerle, decimos, un "refugio", o sea, un puerto confortable y tranquilo, en el que la caridad cristiana le brinde lo que más necesita: casa, cama, alimento, vestido, calzado, trabajo, cultura e inmediata orientación y colocación en la vida...

Pero aquí, precisamente aquí, en este fin tan concreto, y al mismo tiempo tan amplio y variado del Refugio, radica su peligro; el peligro, decimos, de convertirlo en un asilo más, en una de tantas Instituciones benéficas, donde se reside de asiento y donde se vive de modo habitual y permanente...

No: el Refugio debe ser siempre *lo otro*: lo que dice su nombre: *un refugio, un puerto de defensa y de abrigo, una estación de parada y fonda para el naufrago de la vida,*

para el desorientado o desplazado de la sociedad.

Aquí está el servicio, el gran servicio que presta a la sociedad coruñesa una Institución como el Patronato de la Caridad, con su Casa, abierta día y noche para recibir a todos, *sin más instancias, ni documentos, ni recomendaciones que la propia necesidad e indigencia*, que en muchos casos no admite trámites, ni dilaciones.

Por esta misma razón, la estancia de los acogidos en el Refugio no puede, ni debe prolongarse más de lo necesario; primero, porque hay que dejar sitio para otros (por término medio, el Refugio alberga *temporalmente* de ochenta a noventa acogidos y están llegando día y noche nuevos huéspedes), y segundo, porque hay que evitar a todo trance un *peligro real y funesto*: el peligro de que el Refugio caiga en los mismos defectos y vicios, que pretende corregir: el fomento de la ociosidad y la vagancia, ahora sobre todo que, en vez de asustar y repeler como antes, más bien convida y atrae con sus relativas comodidades y discreto confort del nuevo edificio y de sus modernas instalaciones.

Una observación final para contemplar al Refugio desde otro ángulo o punto de vista: el Refugio, además de ser lo que hemos dicho, tiene que convertirse en una "*Sala de Espera*": pues muchos de sus acogidos hombres, mujeres y niños, para poder ingresar en los Centros de Beneficencia correspondientes, se ven obligados a esperar turno más o menos largo, colmados como están hasta los topes muchos de estos Centros...

Toda esta labor múltiple, difícil y complicada quiere llevar a cabo el nuevo Refugio coruñés en su nueva etapa de vida, y para ello la Junta del Patronato de la Caridad pide y agradece una vez más la ayuda siempre generosa de todos los coruñeses, que tantas muestras de cariño y afecto han mostrado a esta obra tan necesaria, tan cristiana y tan coruñesa.

ANTONIO RUBINOS, S. J.

**COSAS DE NIÑOS...** --¡Mamá! voy a romper mi peto para regalar una manta al Refugio. ¡Julito! (es su hermano mayor): ¿quieres colaborar conmigo y compramos una manta para el Refugio?

Y los dos hermanitos, tan amantes de los pobres, con los ahorros de sus respectivas huchas regalaron una flamante manta al Refugio.

# DONATIVOS EN METALICO

Don Jesús Lago y Lago, 100 pesetas; don Anibal Tirado, 50; don Eduardo Vila y sefióra, 200; una sefióra anónima, 1.000; don José Paz Varela, 50; don Marcelino Núñez, 25; doña Pilar Sánchez, 25; don Luis Lousa Trigo, 50; don Pablo Chaves González, 100; don M. D. C., 200; doña María Bermúdez Rodríguez, 25; doña María B. Rajoy de Somoza, 300; don Pedro García Baquero Méndez, 100; don Bernardo Alvarez, 100; doña Carmen Alonso Cabo, 100; don Jesús Pousa Alvarez, 100; don David Ares Ponte, 50; sefióra viuda de Long, 500; Almacenes Bigón, 50; don Ricardo Fernández Cuevas, 150; P. A. N. A., 100; don Antonio Naya Villamisar, 50; una sefióra anónimo, 50; otra sefióra anónimo, 500; don Alfonso González Catoira, 200; Seguros Mutuos, 25; don Rafael del Río Díaz, 100; don Javier López Miranda, 25; don Julio Martínez Pérez, 25; Banco Pastor, 1.000; "Firestone Hispania, S. A.", 100; doña Pi-

Yordi de Riestra, 500; don Ignacio López Valencia, 100; un caballero de San Ignacio, 250; un anónimo, 100; don José Ponte Larrosa, 250; Campaña de Navidad, 3.000; doña Evarista Brandao, 5.000; don Juan Otero Castrellón, 100; Sra. de Monteoliva, 100; un anónimo, 100; don Antonio Sanz Fernández, 500; Insua Vizoso, S. L., 200; Aguas de La Coruña, 500; don José M. Judel Peón, 60; doña Encarnación F. Herre, a su fallecimiento, 1.000; Cámara Oficial de la Propiedad, 500; doña Enriqueta Brandón, 100; don Sergio Canosa, 50; un anónimo, 100; señeros Marqueses de Almeiras, 100; doña Josefina Carricarte, Vda. de Yordi, 100; don Antonio Yordi de Carricarte y esposa, 1.000; don Miguel Crespo, 500; don Angel Monteoliva, 100; don Juan Bantille, F. de Tabacos, 500; don Gonzalo Piñeiro Landeira, 100; Salón Petit (peluquería), 50; don Luis Sainz Gómez, 1.000 don Esteban Rodríguez, 500; doña

**TAMBIEN LOS CIEGOS DEL CUPON.--Una ciegucecita del "Cupón" y su acompañante han oído a las Radios coruñesas pedir por sus antenas ropa y calzado para el Refugio. Y sin más organizan en su barrio una colecta, que según nuestras noticias, ha logrado un éxito rotundo y felicísimo. ¡Qué ingeniosa es la caridad de los humildes y de los sencillos!**

lar Pérez Chás, 25; un anónimo, 200; don Abelardo Zás y Simó, 100; don Gregorio Sánchez, 75; don Paulino Sainz-Díaz Vázquez, 100; Caja de Ahorros La Coruña, 3.500; don José M. Arrojo Aldegunde, 100; don Ismael Pedregal Santullano, 100; don Andrés Vilariño Atonso, 1.000; doña Carmen Romero Pérez, 50; don Andrés Pardo, 2.000; don Aurelio Ruenes, 100; don Gilberto Ruido, 1.000; don Luis Arias Andreu, 200; don José Seijo Rubio, 100; doña Adelaida García Vázquez, 500; don Miguel Reiña López, 500; sefióra viuda de don Francisco Hervada, 200; Explotación "Algas", 150; Herrero y Compañía S. R. C., 100; don Cándido Secedón Ballesteros, 50; Casa Persacón, 100; don J. J. Casal, 25; doña Carmen Martelo, 100; sefióra de López de la Osa, 100; doña M. Josefa

Asunción Vázquez, Vda. de Martí, 100; don José Bonome, 25; Casa Simeón García (Franja), 100; un anónimo, 100; don Gabriel Nieto, 300; Almacenes Bigón, 500; una sefióra anónimo, 500; otra id. id., 50; don José Raris Bello, 200; "El Trópico", 250; un caballero, 3.000; varios funcionarios de Aduanas, 415; recaudado por nuestro cobrador, 2.102; don José Yordi de Carricarte, 100; don Francisco Remesal Rodríguez, 500; don Fernando Campos Ucha, 25; don Francisco Orro Soto, 200; don Rafael Sande González, 500; Banco de La Coruña, 2.000; Cáritas Territorial de La Coruña, 100.000; don Marcial Sánchez, 200; don Matías González Rodríguez, 500; Excmo. Sr. D. Pedro Barrié de la Maza, 100.000; don Inocencio Smicht de las Heras, 1.000.

**EL CLUB "VESPA" Y EL REFUGIO.--Capitaneado por su dignísimo presidente, José María Arrojo, el CLUB "VESPA" DE LA CORUÑA obsequió a nuestros acogidos con magníficos regalos el DIA DE REYES. La Junta del Patronato de la Caridad agradece al CLUB "VESPA" su generosidad y cariño a nuestros pobres del Refugio.**

# DONATIVOS EN ESPECIE

San Andrés, 34-2.º: ropa, calzado y muebles usados; María Pita, 20-3.º: ropas y muebles; Falperra, 111-4.º: ropas; La Espuma, San Andrés, 2.º-B: ropa y calzado; Aceites Galicia, 52: cajas de galletas; San Isidoro, 37-3.º: caja, 52: cajas de galletas; San Isidoro, 37-3.º, izquierda: ropa y una cama; Noroeste Industrial: varias veces pescado; don Aniceto Rodríguez: varias veces recortes y latas de conserva; don Angel Judel: ropa; Julio Martínez: revistas; Sra. de Gómez Ulla: muebles y objetos usados; Noroeste Industrial: ropa; Juan Canalejo, 54-3.º: un armario; señora de Cervigón: un estante; Sra. de Canell: periódicos; Pardo Bazán, 26-5.º, izqda.: ropa; Avenida de Finisterre, 98, bajo: cartones; Mondoñedo, 12-2.º: opa; La Maestranza: ropa; don José Sobrino Puga: ropa Fernández la Torre, 61-bajo: ropa; Maderas Molezún: leña; Damas, 18-2.º, dcha.: ropa; Marcial Adalid, 15-1.º: ropa; Falperra, 32: una cama; Comandancia de Marina: pescado; Pedro Fariñas Torres un mueble; San Roque, 24-3.º: una cama, mesilla y ropa; Muelle del Este. Factoría Bacaladera: carne congelada; Gran Vía, Menéndez Pelayo, 1-2.º, dcha.: calzado y ropa; Avenida de Arteijo, 4-6.º: ropa, calzado y colchones; Barreras, 18-2.º y 3.º: ropa y calzado; Alfonso VI, 12-2.º: ropa y una camilla; Aves Sa.: 5 cajas de patas de pollo; Comandancia de Marina: dos cajas de pescado; Ramón de la Sagra, 3-1.º, dcha.: ropa; Orzán, 88-90-2.º, izqda.: calzado y ropa;

Plaza de Orense, 2-3.º: calzado y ropa; Alfredo Vilas, 1-4.º: ropa y calzado; San Jaime, 153: ropa y calzado, medicamentos; Menéndez Pelayo, 1-2.º, izqda.: ropa; Fontán 9: revistas; Paseo de los Puentes, 6-4.º, izqda.: ropa; Geñeral Sanjurjo, 62-3.º: muebles; Menéndez Pelayo, 1-22.º, dcha.: juguetes; Casa Cortés, 6.º: ropa; Torreiro, 14-2.º: calzado; Fátima, 15: medicamentos; Casino, calle Real, varios objetos; Alameda, 42-2.º: ropa; Marcial de Adalid, 9-22.º: ropa; San Andrés, 95-1.º: ropa y calzado; Juan Castro Mosquera, 62-1.º: ropa; Marina, 41-3.º: ropa, utensilios de mesa y de cocina; Factoría Bacaladera: bacalao; General Sanjurjo, 16-18-4.º, izquierda: ropa; Avenida de Finisterre, 98-bajo: papeles; Enrique de Quidt, 5: ropa; Real, 26-8.º: muebles; Alfredo Vilas, 20-3.º, izquierda: ropa; Alfredo Vicenti, 39-2.º: ropa; Plaza de Pontevedra, 5-3.º: ropa; Aves Sa.: 3 cajas de patas de pollo; Factoría Bacaladera: 150 kg. de arroz y 150 kg. de alubias; Almacenes de San Nicolás: loza; Cordelería, 38-34-7.º-B: calzado; Juana de Vega, 19-2.º: medicamentos; Calle del Angel, 4-2.º: muebles; Calle del Brasil, 13-15: bacalao; Comandancia de Marina: pescado; Plaza de Vigo, 22-8.º: ropa; Juan Flórez, 126: ropa; Florida, 25-3.º, Casa Roldán, ropa; Avenida de Finisterre, 17-2.º, dcha.: ropa; Aves Sa.: 5 cajas de patas de pollo; Alfredo Vicente, 40-3.º, señora de Castillo: ropa; Noroeste Industrial: varias veces pescado.

## MOVIMIENTO DE TESORERIA.-Año 1965

### INGRESOS

	Pesetas
Suscripciones .....	165.612'50
Venta de Sellos .....	156.362'00
Subvenciones .....	147.452'70
Donativos .....	347.910'00
Alquiler de sillas .....	10.435'00
Venta de libros .....	8.750'00
Auxilio ancianos .....	13.105'00
Trofeo Teresa Herrera .....	100.000'00
Intereses .....	324'12
	<hr/>
	949.951'40

### PAGOS

	Pesetas
Viveres .....	134.708'30
Pan .....	94.741'50
Gratificaciones y sueldos .....	70.700'00
Luz y agua .....	2.554'37
Hijas de la Caridad .....	26.590'00
Varias facturas .....	117.678'39
Por obras en el nuevo Refugio .....	150.000'00
	<hr/>
	595.882'56

Con el "Superávit" de este ejercicio se están arreglando los patios interiores del nuevo Refugio; y con las nuevas aportaciones, que esperamos de nuestros generosos bienhechores, construiremos el último pabellón, que falta, dedicado a escuelas y guardería infantil, y por fin, culminará toda la obra con la Capilla pública para servicio de las abnegadas Hijas de la Caridad, de los acogidos y del barrio de San Roque, cuya capilla está en ruinas.